

PRONADATOS 2022-2024

Marzo 2022



Aspectos generales

- Diagnóstico de más de 24 fuentes de información, enfoque basado en evidencia y datos de evaluación de desempeño (seguimiento y evaluaciones de la Secretaria Ejecutiva PROTAL anterior) y externos (encuestas y censos INEGI)
 - Mayor reconocimiento social y preocupación en uso y mal uso de datos personales
 - Desconocimiento de los organismos garantes y sus funciones
 - Necesidad de fortalecer capacidades y recursos en la materia
- Permanecen líneas de acción y actividades que dan continuidad a los objetivos del primer PROTAL y se reforzaron los ejes con base en las estadísticas de uso y desempeño de los integrantes del SNT en el pasado
- La fortaleza de propuesta es la comparabilidad con diagnósticos anteriores y la innovación en temas estratégicos para el SNT

+

•

○

Objetivo General

CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO

Fortalecer institucionalmente la profesionalización y los procesos de garantía progresiva del derecho a la protección de datos personales y atender los crecientes riesgos en la esfera privada de las personas desde una perspectiva documentada, basada en datos estadísticos y el análisis sistemático.

Innovación

- Propuesta que da continuidad y con apoyo de especialistas (comités)
- Vinculación estrecha con otros sistemas nacionales (énfasis en Archivos)
- Acciones apegadas a las funciones de cada integrante del SNT
- Aprovechamiento de iniciativas exitosas de colaboración y coordinación en el SNT
 - Los recursos y personal para implementar son los mismos para DAI y PDP
 - Facilita la ejecución de políticas públicas de forma coordinada y nacional con elementos y valores rectores transversales (ejes transversales y estrategias)
- Énfasis en la inclusión social, garantía de los derechos y fortalecimiento de la planeación y creación de estadísticas
- Menos líneas de acción para evitar que acciones parezcan repetitivas y extensas

Principales políticas transversales

- Se reforzaron los ejes vinculados a la protección de los derechos, a la incorporación de sistemas de seguridad y al conocimiento social de los Organismos Garantes y de los mecanismos de PDP
- Inclusión de acciones relacionadas con la prevención de vulnerabilidad, así como la realización de auditorías a los sujetos obligados de la ley a los sistemas de seguridad y prevención
- Se mantiene el mecanismo para la implementación de líneas de acción por medio de instancias del SNT y la posibilidad del desarrollo de programas institucionales en coordinación con las rutas de implementación
- Se incrementaron las acciones relacionadas con manejo de tecnologías informáticas, privacidad, portabilidad y prevención de violencia digital
- PRONADATOS tiene alcance indirecto sobre la PDP en posesión de particulares, pues su objeto se dirige al sector público

